

Euphorbia canariensis L.

Por Francisco González Artiles

Endemismo canario, presente en todas las islas salvo Lanzarote. Es escaso en Fuerteventura, con la excepción de la zona de Cofete-Jandía. Al contrario que la tabaiba dulce, no suele soportar bien el salitre que aporta el aire costero, por lo que su distribución altitudinal abarca desde los 100 a los 900 metros sobre el nivel del mar. Las temperaturas medias de la zona donde se ubica esta especie superan los 18 grados, con precipitaciones que no alcanzan los 300 litros por metro cuadrado.

Se trata de un arbusto suculento, que presenta forma de candelabro. Pueden alcanzar los tres metros de alto y ocupar una gran superficie, llegando incluso a los 100 m². Sus tallos son cuadrangulares o pentagonales, con espinas en las aristas y sin hojas. Éstos crecen de forma paralela entre ellos y hacia los extremos presentan inflorescencias características (ciatios) que da lugar a un fruto seco, compuesto de tres valvas que, al madurar, se abren violentamente, dispersando así las semillas.

Como otras especies del cardonal-tabaibal, presenta un potente sistema radicular que ocupa una gran extensión superficial, siendo ésta una característica relevante como especie protectora del suelo, tan susceptible a la desertificación cuando se producen alteraciones de las comunidades vegetales que las ocupan.

En el pasado, las comunidades de tabaibal-cardonal ocupaban un 48 % del territorio canario. Actualmente sólo persisten en el 14 %, debido al desmonte sufrido inicialmente por la agricultura de exportación, el uso ganadero, y posteriormente, por los procesos de urbanización vinculados, fundamentalmente, al desarrollo turístico y a la construcción de infraestructuras.

Esta especie se ha empleado en tareas de restauración ambiental en distintas islas (p.e. dentro de las medidas compensatorias de la carretera Agaete-La Aldea por discurrir por la Zona de Especial Conservación de Tamadaba), mostrando unos porcentajes de supervivencia menores a los de la tabaiba dulce y precisando, para incrementar su supervivencia, de algún riego de apoyo el primer verano y de que los ejemplares a introducir superen los 40 cm de altura, circunstancias que facilitan la supervivencia de más del 90 % de los individuos.

